317490

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 258
QUILLON, martes 19 marzo 2019

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2019, APROBADO POR D.A. N° 4838 DE 17.12.2018.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:0-291
SR(ES):TELEFONICA CHILE SA RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE $:134.836
Y SON:CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURAS N° 43282910, 43282916 Y N° 43241280, POR CONSUMO DE BANDA ANCHA - INTERNET, DE LAS ESC. LAG AVENDAÑO, HEROES DEL ITATA Y AMANDA CHAVEZ, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL Y SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	134.836	134.836		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — DIRECTOR DE CONTROL INTERNO
JEFE DAEM
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON — SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS
ADMINISTRADOR
POR ORDEN DEL ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

TA. CTE. 21048525-2 CHEQUE N° NOMBRE
GRESO N° 258 FECHA DE PAGO R.U.T. FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME